

## ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de Marzo del dos mil quince , a las catorce horas, en el lugar social donde funciona la Compañía **APC DIGITAL STUDIO S.A.** situada en la Cdra. Lomas de Urdesa Calle Segunda # 719 y Guayacanes se reúnen los Accionistas señores: Andres Armas Ramirez; Pablo Armas Ramirez y Alejandro Armas Zea, todos ellos integrantes del cien por cien (100%) del capital suscrito y pagado; y deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico cerrado al treinta y uno de Diciembre del dos mil trece.

Actúa como Presidente el Sr. Andres Armas Ramirez y como Secretario el Sr. Alejandro Armas Zea, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a éstos informes los Estados Financieros, entregados por el Contador de la empresa Ing. Com. Jorge Hugo Frías Bayas, como son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo-Método Directo y Notas a los Estados Financieros. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones, los señores Accionistas aprueban en forma unánime éstos informes y Estados Financieros y deciden que sean presentados para efectos de la Declaración del Impuesto a la Renta. En ésta Junta se aprueba la designación del Comisario para el ejercicio del dos mil trece y recae en la persona de Víctor Villegas Núñez.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura del acta y ésta es aprobada en todas y cada una de sus partes. Siendo las dieciséis horas el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretario.



Andres Armas Ramirez  
**PRESIDENTE**



Alejandro Armas Zea  
**SECRETARIO**